REPORTAJE

El voto de los invidentes ya es secreto

Por primera vez, las personas ciegas podrán ejercer su derecho de forma autónoma en unas elecciones

De los 63.000 invidentes que hay en España, 1.623 han solicitado el kit de votación.

Jaime V. Echagüe

MADRID- Rajoy, Zapatero, Llamazares... Apenas han cambiado las caras de los próximos comicios con respecto a los celebrados en 2004. Sin embargo, para ese inminente 9 de marzo hay que dar la bienvenida a unos nuevos protagonistas: las personas invidentes o con pérdida parcial de visión que, por primera vez en nuestro país, van a poder votar de manera independiente y accesible, sin necesidad de depender de terceras personas. En definitiva, un paso más para su integración, extendida ahora a un deber tan cívico y democrático como es participar en unas elecciones.

«Se empezó a trabajar el pasado año y ha sido fruto de madurar las cosas. Tanto por parte del Estado como de la ONCE había un interés», sostiene Alberto Daudén, jefe del Departamento de Recursos Culturales de la Organización Nacional de Ciegos. Daudén, junto al periodista José Pedro González y Mariano Fresnillo, director técnico de comunicación de la ONCE, explicaron a LA RAZÓN cómo funciona el nuevo proceso y sus sensaciones al respecto.

Este nuevo sistema de votación también se aplica en las elecciones al Senado

«Se empezó a trabajar el año pasado y ha sido fruto de madurar las cosas», dice la ONCE

Dificultades con el braille

Lo que ninguno de ellos oculta es que este método del kit de voto accesible, disponible para las elecciones generales, para el Senado y para el Parlamento de Andalucía, requiere un esfuerzo importante por parte del elector. Así, Alberto Daudén no se muestra preocupado por el hecho de que, de 63.000 afiliados que pertenecen a la ONCE, sólo 1.623 hayan solicitado este sistema. «No nos planteamos si son muchas o pocas personas. Hablamos de una primera vez y, como todo en la vida, cuesta. Muchos de los afiliados son gente mayor a los que les cuesta aprender el braille. La cuestión es que no se podía hacer y ahora sí». Y es que, como comenta Mariano Fresnillo, aprender el código requiere, «como mínimo, de seis meses a un año. Además, la destreza se obtiene leyendo. Para las elecciones que vengan después del 9-M, se verá la tendencia».

Con todo, Alberto Daudén prefiere reseñar que «con todo ello hemos obtenido privacidad y autonomía. No voy a necesitar ayuda de nadie y mi voto no va a ser diferente al de cualquier otro».

José Pedro González coincide en estas apreciaciones y añade una reflexión que evidencia sentido común: «Como en todas las elecciones, hay abstenciones. La gente no tiene por qué votar. ¿Por qué tenía que ser diferente en nuestro caso?».

Precisamente, este último compartió la satisfacción generalizada con el resto de sus compañeros, pero también se mostró crítico con la clase política. «No podemos ser ciudadanos cada cuatro años. Me soluciona más la vida poder encontrar cajas de medicamentos en braille, o enfrentarme a un cruce difícil con la ayuda de un semáforo adecuado. No debemos quedarnos satisfechos».

Si hace cuatro años nuestros tres protagonistas se vieron obligados a ir al colegio electoral acompañados de sus esposas, esta vez podrán elegir. Si no, que se lo digan a Mariano Fresnillo. «Me levantaré temprano e iré acompañado de mi perro guía. Ya le he dicho a mi mujer que no me espere y que vaya ella a votar por la tarde. Ésa es la cuestión de fondo: poder ser igual que el resto».

Fotos: Jesús G. Feria

4 Instrucciones para votar

1/ ENTREGA DEL KIT DE VOTO ACCESIBLE
El elector que lo solicitó previamente al Ministerio del Interior podrá recoger el día 9 de marzo el kit de voto accesible en su mesa electoral, que le será entregado por el presidente de mesa correspondiente.

2/ ELEGIR LA CANDIDATURA
Dentro del paquete se encuentra un sobre de votación igual que el que utilizan el resto de electores. Además, recibirán un sobre, tanto en tinta como en sistema braille, por cada una de las candidaturas presentadas.

3/ EJERCER EL VOTO
Una vez elegido el sobre de la candidatura, dentro se encuentra la papeleta del partido correspondiente. Esa papeleta deberá ser introducida en el sobre de votación incluido en el paquete.

J. G. F.

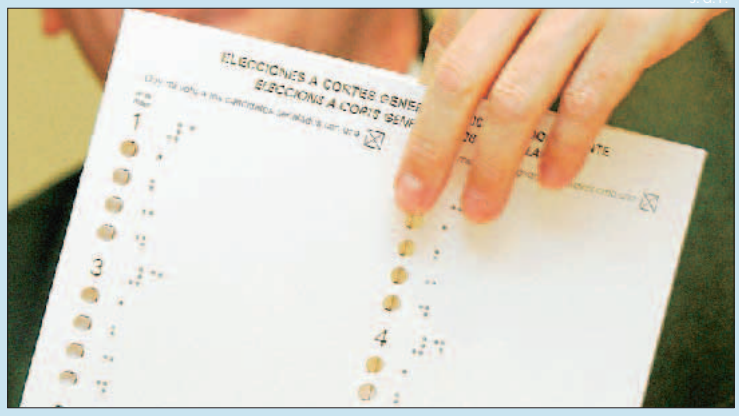

4/ EL SENADO
Debido al carácter abierto de las listas para el Senado, se entregará una plantilla, con ventanas troqueladas, que se superpondrá a la papeleta ordinaria para que el votante marque con una «X» su opción de voto.

LOS ELECTORES OPINAN

Alberto Daudén
«Hemos obtenido privacidad, no necesitamos la ayuda de nadie y mi voto no será diferente al de cualquier otro»

José Pedro González
«No podemos ser ciudadanos cada cuatro años. Me soluciona más la vida encontrar medicinas en braille»

Mariano Fresnillo
«Le he dicho a mi mujer que no me acompañe. Yo voy a ir a votar por la mañana y ella lo va hacer hacer por la tarde»